



**COMUNICADO:**  
**RESUMEN DE LA PRIMERA REUNIÓN CON LA EMPRESA.**

El día 28 de junio de 2012 se ha celebrado una reunión entre los representantes legales de los trabajadores y la empresa, dicha reunión es la primera del periodo de consulta abierto a raíz del ERTE presentado por la empresa.

En la reunión se trataron los siguientes asuntos:

La empresa expuso los motivos del ERTE.

Los representantes de los trabajadores hicieron una serie de propuestas, entre las que se pueden destacar:

- Retirar el ERTE.
- Tomar otras medidas de reducción diferentes a las salariales.
- Distribuir la carga de la medida para que tenga menos impacto en los afectados.
- Complementar el salario de los afectados.
- Reducción del tiempo del ERTE a 6 meses.
- Posibilidad de que los trabajadores suspendidos puedan optar por la extinción con indemnización.

La empresa mostro su disposición a estudiar las propuestas, y se programó una reunión para el martes 3 de julio.

Bajo estas circunstancias desde el comité se ha decidido no hacer pública la lista provisional de los afectados, ya que como la propia empresa confirmó, no es definitiva y puede ser modificada, de hecho la empresa nos comunicó que ya se habían producido cambios sobre la lista inicial.